SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Proceso de Gestión Contractual	**Código:** FO-GC-013 **Versión No.:** 02 **Vigencia desde:** 20/10/2024 Página: 1 de 1

El(la) suscrito(a) declara que:

Conoce las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., de conformidad con el **Manual de Compras y Adquisiciones (MN-GC-001)** de la SAE S.A.S.; así como las prohibiciones y restricciones contempladas en el Código de Integridad y Buen Gobierno de esta Sociedad; en el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007 y las consagradas en la Ley 1474 de 2011.

En caso de que la inhabilidad o incompatibilidad sobrevenga en el desarrollo del proceso de selección, renuncio a la participación en el mismo y en caso de que sobrevenga inhabilidad o incompatibilidad en ejecución del contrato, en mi calidad de contratista cederé el contrato, previa autorización escrita de la SAE S.A.S., y si ello no fuere posible renuncio a su ejecución.

Que seré responsable de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones o restricciones antes expuestas en este documento, ni tampoco la Sociedad que represento (Aplica para el caso de persona jurídica únicamente).

Dado en Santiago de Cali, a los 07 días del mes noviembre del 2025.

NOMBRE CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI

CARGO Gerente General Encargado

C.C. N.º 94.413.364 de Cali